

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS BECAS CÁTEDRA ENRESA
PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES POR LA QUE SE
RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PRE-DOCTORALES PARA
ESTANCIAS EN OTRAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
EXTRANJEROS**

En Albacete, en la Sala de Videoconferencia del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Universidad de Castilla la Mancha a las once horas del día trece de noviembre de dos mil catorce, se reúne la Comisión de Selección que ha de valorar y resolver las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas pre-doctorales para estancias en otras universidades y centros de investigación, constituida por:

- D. Julián Garde López-Brea, Director de la Cátedra ENRESA.
- Dña. Cecilia Fernández Vaquero, Directora Académica del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.
- D. Francisco José Sáez Martínez, Coordinador Campus Excelencia Internacional CYTEMA.
- D. Antonio Alfaro Fernández, Jefe de Gabinete del Vic. Investigación y Política Científica.

Con el objetivo de realizar la selección de las candidaturas presentadas por los aspirantes a las mencionadas becas, la comisión HA RESUELTO:

Conceder las ayudas que se recogen en el Anexo I de esta resolución, en el que se indica la cuantía de la cantidad concedida, la duración y el centro receptor, desestimando el resto de solicitudes presentadas.

Los beneficiarios de las ayudas se comprometen a realizar el resto de trámites necesarios para obtener la mención internacional en su título de doctor.

Contra la presente resolución de concesión de ayudas, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Albacete, 13 de Noviembre de 2015


Fdo: Julián Garde López Brea


Fdo: Francisco J. Sáez Martínez


Fdo: Cecilia Fernández Vaquero


Fdo: Antonio Alfaro Fernández

ANEXO I

Apellidos	Nombre	Centro Receptor	Duración Meses	Asignación €	Bolsa De Viaje
ASENSIO BERMEJO	JOSÉ MIGUEL	Santiago de Chile, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile	3	2700	700
EXPÓSITO SERRANO	ANTONIO JOSÉ	Bath, Reino Unido, Universidad de Bath	3	2700	300
GARCÍA-MORENO GARCÍA DE LA GALANA	BEATRIZ	Durham, EEUU, Duke University School of Law	3	2700	700
GONZÁLEZ COBOS	NOEMÍ	Argonne(Illinois), EEUU, Argonne National Laboratory	3	2700	700
GUERRERO MAESTRE	VICTORIA	Seattle, Estados Unidos, Universidad de Washington	3	2700	700
LÓPEZ GÓMEZ-CARREÑO	VIRGINIA	Odense, Dinamarca, University of Southern Denmark	3	2700	300
MATEO FERNÁNDEZ	SARA	Bath, Reino Unido, Universidad de Bath	3	2700	300
MORALES BURGOS	ROBERTO	París, Francia, CEA-DAM	3	2700	300
SEGOVIA VALIENTE	JOSE	Bath, Reino Unido, Universidad de Bath	3	2700	300